

Se caería venta de Pan American Energy a empresa petrolera china

La empresa estatal china Cnooc y el grupo Bidas pensaban comprar el 60% del paquete accionario de la compañía que posee el mayor yacimiento de petróleo de Chubut. Pero esa acción está "a punto de desmoronarse", según informó el diario inglés "The Sunday Times".

La venta del 60% del paquete accionario de Pan American Energy, en u\$s 7.000 millones, que era uno de los mayores contratos firmados en la historia económica argentina, y que se había firmado en noviembre de 2010 entre la petrolera Británica BP con la compañía estatal china Cnooc y el grupo Bidas, de Carlos Bulgheroni, «está a punto de desmoronarse», según informó ayer el diario británico «The Sunday Times».

Como se sabe, Pan American posee el mayor yacimiento de petróleo de Chubut, que fue renegociado por 20 años en 2007 con el gobierno de Mario Das Neves. Ahora la agencia EFE, señala que esa situación añadiría mayor presión sobre la gestión de Bob Dudley al frente de BP. Dudley asumió la conducción de BP, en julio de 2010 tras un trimestre en el que la compañía arrojó pérdidas por 18.000 millones de dólares tras el mal manejo desempeñado en el derrame del Golfo de México. Para superar esa crítica situación BP llevó adelante un plan para reconstruir sus finanzas, vendiendo activos en el mundo por 18.000 de dólares.

Según la agencia de noticias internacional, fue en el marco de esa estrategia que BP vendió en unos 7.000 millones de dólares, su participación del 60 por ciento en Pan American Energy, a la compañía estatal china Cnooc y a la petrolera argentina Bidas.

Según la información publicada ayer en Londres existen trabas a la venta planeada por BP como consecuencia de varios desacuerdos legales con el comprador y por la negativa de las autoridades pertinentes a aprobar el acuerdo. Las mismas fuentes señalaron que las probabilidades de que la venta prospere se cifran ahora en «un cincuenta por ciento en el mejor de los casos». Según «The Sunday Times» ahora, Bidas ha planteado diversas dificultades legales y podría tratar de emplear la situación de debilidad de la empresa británica para negociar mejores términos. La información señala que además, las autoridades argentinas podrían tratar de retrasar la decisión hasta después de que se celebren las elecciones presidenciales este mes.

» Una Idea De Illia Para La Discusión Por PAE



«La renovada discusión sobre el contrato de ampliación de la concesión del yacimiento "Cerro Dragón" a la petrolera Pan American Energy y/o quien resulte dueño ahora de esa empresa, antes británica, ahora china y mañana quién sabe, amerita la entrega de material histórico para enriquecer las alternativas que se manejan hoy en Chubut. Aquí va uno, perteneciente al ex-presidente Arturo Illia, que quizás sirva de referencia en el tema. »

3

El Presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de ministros,

Decreta:

Artículo 1 - **Declárense nulos de nulidad absoluta, por vicios de legitimidad y ser dañosos a los derechos e intereses de la Nación, los contratos relativos a la exploración y explotación de petróleo** suscriptos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales en el período 1 de mayo de 1958 al 12 de octubre de 1963, con las siguientes compañías:

C. M. Loeb, Rhoades and Co, en la actualidad Argentina- Cities Service Development Company; Astra, Compañía Argentina de Petróleo S.A.; C.A.D.I.P.S.A. (Cía. Argentina para el Desarrollo de la Industria del Petróleo y Minerales); Continental Oil Company of Argentina; Esso S.A.P.A. - Esso Argentina Inc.; The Ohio Oil Co., en la actualidad Marathon Petroleum Argentina Ltd.; Pan American Argentina Oil Co., Shell Production Company of Argentina Ltd.; Tennesse Argentina S.A.; Union OH Co. California.

También hay algo sobre las repercusiones de aquella decisión:

ILLIA EN PRIMERA PERSONA

"A la tarde de ese día sábado, el embajador norteamericano, el Sr. Mc.Clintock, pide una urgente audiencia estando yo en la Quinta de Olivos. Por supuesto le hice contestar que llegara, que no tenía inconveniente en recibirlo. Llegó el embajador y cuando entró este señor a un pequeño escritorio, le recibí de pie. El Sr. Mc.Clintock, sin decirme siquiera buenas tardes ni darme la mano, me dijo así, en una forma bastante agria y con gesto adusto: 'Sr., **vengo a comunicarle que Estados Unidos suspende toda ayuda**

económica a Argentina, por el decreto que usted ha dado a publicidad esta mañana”.

“Entonces, naturalmente de pie, le contesté: ‘Creo que es un error del gobierno de Estados Unidos tomar esta determinación. Pero como esto que Ud. me está diciendo verbalmente tendrá que ratificarlo por nota, desde ya le anuncio cuál va a ser la contestación contenida en la nota del gobierno argentino. Simplemente va a ratificar esto: **La actitud del gobierno argentino es irreversible’. ¡No tenemos más nada que conversar, hemos terminado la entrevista!**. Y se retiró el embajador norteamericano.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 03-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Cotillo, Cristina y Peralta inauguran ampliación del puerto

Este lunes 03 de octubre, el Intendente Fernando Cotillo será el anfitrión institucional de la visita presidencial. Cristina Fernández de Kirchner, arribará a la ciudad junto al Gobernador Daniel Peralta, para inaugurar una nueva etapa del puerto Caleta Paula. A partir de ahora, se abre en la terminal marítima un nuevo horizonte industrial en materia de desarrollo naval y productivo. El acto esta previsto para la hora 12.

El arribo a la ciudad de Cristina Fernández de Kirchner, se desarrollará minutos antes del acto que tendrá lugar en el Puerto Caleta Paula; al promediar la hora 12 del lunes 03 de octubre. El Intendente Fernando Cotillo será el anfitrión, dada su investidura constitucional, y junto al Gobernador Daniel Peralta completará la plana política que encabezará la inauguración de la segunda etapa de la terminal portuaria de Caleta Olivia. La Jefa de Estado visitará Caleta Olivia por primera vez como Presidenta de la Nación; con el objetivo de poner en marcha lo que se considera el puntapié inicial de la incorporación del puerto local a la industria naval a gran escala. La obra de ampliación implica diversas intervenciones, entre las cuales sobresale el astillero con dique seco, que proporcionará capacidad operativa para construir y reparar buques de hasta 140 metros de eslora.

Haciendo un poco de historia, vale citar que la fecha del acta de inicio de la obra del puerto Caleta Paula, data del 18 de octubre de 1993. La iniciativa fue motorizada por el entonces Gobernador y posterior Presidente de la Nación, Néstor Carlos Kirchner. Cuatro años más tarde, en 1997, se desarrolló la primera inundación del recinto portuario. En diciembre de 1998, finalizó la construcción de la primera etapa del puerto. Pese al errado diagnóstico de los detractores, el puerto inició operaciones de pesqueros de mediano porte en septiembre de 1998 y, 8 años más tarde, el Presidente Néstor Kirchner firmó el acta de inicio de la obra de ampliación, el día 13 de julio de 2006. Luego de los procesos de licitación y adjudicación, sumado a los largos y complicados tiempos de ejecución de obra, llegan nuestros días con un puerto con un horizonte productivo taxativamente superior al original. Esta particularidad permite establecer bases sólidas para la conformación futura de un verdadero complejo portuario, apto para la realización de todo tipo de trabajos. El Puerto posibilita diversificar las actividades productivas de la zona, y eso modifica sensiblemente el futuro de la matriz de generación de riqueza de la provincia.

Características portuarias

Gracias a la ampliación efectuada, el puerto cuenta actualmente con una profundidad mínima a pie de muelle de 10,50 mts, una amplitud máxima de marea de 6,17 mts., una amplitud media de marea de 5,35 mts., una profundidad máxima a pie de muelle de 16,50 mts. El calado es de 30 pies. El Recinto Portuario de Sitio 2 a 5, tiene un dimensión de 455 mts. x 250 mts; y el Sitio 6 a muelle de alistamiento, las medidas son de 150 mts. x 160 mts. El ancho del Muelle es de 40 mts. El ancho del

Muelle de Alistamiento es de 26 mts.

El puerto Cuenta reservas de agua potable y tomas de agua en muelle; sistema de tomas corrientes de diferentes capacidades de traslación; un sistema de iluminación que permite la operación nocturna. También cuenta con sistemas de provisión de combustible, de tratamiento de líquidos, de alarmas y operativos contra incendios y otras emergencias. Un nuevo sistema de balizamiento brinda soporte a la navegación, además de comunicaciones de radio y telefonía suministrada por la Municipalidad de Caleta Olivia. El muelle posee defensas tipo escudo, más de 60 bitas de amarre y muertos de anclaje en la parte superior del talud sur para buques mercantes. El edificio de administración posee cuatro plantas. El total de Inversión para la primera etapa del puerto, incluido el desvío de la Ruta Nacional N° 3, fue de aproximadamente 52 millones de pesos, aportados íntegramente por la Provincia de Santa Cruz con recursos propios; y la inversión inicial en la Obra de Ampliación Etapa Intermedia, fue de aproximadamente 167 millones de pesos aportados por el Estado Nacional.

Características para la industria naval y horizonte económico

El puerto Caleta Paula cuenta con una rampa de hormigón armado para un futuro varadero. La rampa tiene 15 m de ancho libre y una longitud de 110 m, con pendiente 1: 10. Esta rampa se extendió en aproximadamente 10 metros más, para llevarla hasta nivel de transferencia de buques a reparar o inspeccionar.

El Varadero esta operado actualmente por la Empresa API (Astilleros Portuarios Integrados) quien hizo las instalaciones electromecánicas necesarias para la puesta en seco de buques de hasta 850 tns, habiendo realizado más de doscientos izajes y efectuando reparaciones de todo tipo.

En la Obra de Ampliación Etapa Intermedia, en el fondo de la misma, hacia el oeste del recinto portuario existente, se construyeron las obras civiles para la instalación, en construcción, de un elevador sincrónico de buques. Incluyendo las redes exteriores de servicios, al predio del futuro astillero, este Sincrolift permitirá reparar o construir embarcaciones o artefactos navales como plataformas petroleras, monoboyas, pontones, barcazas, etc., de hasta 10.000 tns. y aproximadamente 140 mts. de eslora.

De acuerdo a la zonificación realizada se dispone de espacios para el desarrollo de diversas actividades marítimas y portuarias. Los predios ubicados al norte, oeste y sur del muelle principal (Área de servicios) disponen de energía eléctrica en baja tensión, agua potable, gas natural y desagües cloacales. El resto de las áreas disponen de energía eléctrica en baja o media tensión y conexiones a corta distancia a los servicios de agua potable, gas natural y telefonía.

Al norte del muelle existe un área destinada al almacenamiento, consolidado y desconsolidado de contenedores y manipuleo de cargas generales. Dicha área tiene una superficie aproximada de 2,3Ha. En esta área se cuenta con una superficie cubierta de 2000 m², con dos (2) puentes grúas de

6 y 8 tn c/u.

También en esa área se ha instalado una balanza para pesaje de camiones de tara de hasta 85 tn. Sobre el muelle principal cabe la posibilidad de entregar energía eléctrica, para la conexión de hasta cuarenta contenedores refrigerados.

Acto Institucional

Con relación al acto institucional que tendrá lugar en el Puerto Caleta Paula, según se informó la presidenta Cristina Fernández arribará a la hora 12 a la ciudad, donde dejará inaugurada la ampliación portuaria. Asimismo se harán entrega de netbook para los establecimientos de educación polimodal N° 22, 20, 06 y 27 y también para las escuelas especiales N° 2 y 8. Además la primera mandataria nacional hará una teleconferencia con la ciudad de Cutral-Co, Neuquén, para inaugurar una refinería.

Obras y astillero

Cristina visita Caleta Olivia

La presidenta inaugurará la ampliación del puerto y el astillero instalado en Caleta Paula. Con la ampliación del muelle en 150 metros de largo y 170 metros de ancho, el puerto podrá diversificar su actividad con horizontes de exportación.



La presidenta estuvo el viernes en Rawson y hoy hará lo propio en Caleta Olivia.

La presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, inaugurará hoy la ampliación del puerto y el astillero de Caleta Paula, en el norte de Santa Cruz, obras que permitirán operar a buques de mayor porte e impulsarán una industria naval de envergadura, anunció el gobierno local.

El puerto, ubicado en el sur de la ciudad de Caleta Olivia, fue construido por Néstor Kirchner como gobernador de la provincia para diversificar la economía de la zona, centrada entonces en la actividad petrolera, y su muelle fue ampliado ahora en 150 metros de largo y 170 a lo ancho.

Las obras serán inauguradas durante un acto que encabezarán la presidenta, quien arribó el viernes a Río Gallegos desde Chubut. Estará junto al gobernador santacruceño, Daniel Peralta, y al intendente de Caleta Olivia, Fernando Cotillo.

El proyecto, que ejecutó la empresa Benito Roggio y demandó al Ministerio de Planificación Federal más de 160 millones de pesos, potenciará la actividad pesquera en el litoral marítimo argentino y permitirá realizar reparaciones navales, y a las plantas en tierra, exportar sin recurrir a otros puertos.

El ministro de la Producción, Jaime Alvarez, destacó “la generación de puestos de trabajo” que promoverán las obras en la industria naval y en las empresas que se radiquen a partir de la Ley de Promoción Industrial que impulsa el gobierno provincial.

Esto permitirá “diversificar la economía netamente pesquera y petrolera de la región, brindando un panorama de mayor certidumbre económica”, resaltó.

La renovación del recinto portuario demandó 23 mil metros cúbicos de hormigón y 4 mil toneladas de acero, además de instalaciones electromecánicas y civiles, pavimentación de caminos para ingresar al astillero y dos cisternas interconectadas –una de agua potable y otra de agua salada– de 500 metros cúbicos cada una.

Las obras incluyen un elevador de buques, un nuevo espacio para el astillero, instalaciones cloacales y un sector para el tratamiento de aguas de uso industrial.

La empresa Roggio dijo que en los trabajos ocupó más del 80 por ciento de mano de obra local, ya que sólo empleó personal de otras zonas para los puestos jerárquicos que requerían especialización.

Las autoridades apuntan a convertir Caleta Paula en un importante centro de reparaciones navales, con modernas instalaciones que incluyen un "Sincro-Lift" de la firma Servicios Integrales Portuarios (SIP), un equipo considerado de los más seguros para mover buques.

Peralta ayer, calificó de "muy importante" la visita presidencial y recordó que "Cristina ratificó, en Rawson, la construcción de las represas que ahora se está cerrando la etapa del financiamiento y ella ya dio instrucciones a todos los niveles para que se aceleren los tiempos. Pero también es muy importante esta segunda etapa de Caleta Paula, porque se van a poder armar o desarmar barcos de hasta 140 metros de eslora y con el astillero funcionando, poner en marcha la industria metal mecánica ligada a la naval y eso es mano de obra calificada, electrointensiva, y como proyección de futuro esa parte del puerto es importantísima y no nos damos cuenta ahora, cómo cuando se hizo la primera etapa".

Cristina inaugurará hoy la ampliación del Puerto Caleta Paula



Con esta ampliación, se abre un nuevo horizonte industrial de desarrollo naval y productivo. El acto está previsto para la hora 12. El arribo a la ciudad de Caleta Olivia de Cristina Fernández de Kirchner, se desarrollará minutos antes del acto que tendrá lugar en el Puerto Caleta Paula. El intendente Cotillo será el anfitrión, junto al gobernador Daniel Peralta, con quien completará la plana política que encabezará la inauguración de la segunda etapa de la terminal portuaria de Caleta Olivia.

La Jefa de Estado visitará Caleta Olivia por primera vez como Presidenta de la Nación; con el objetivo de poner en marcha lo que se considera el puntapié inicial de la incorporación del puerto local a la industria naval a gran escala. La obra de ampliación implica diversas intervenciones, entre las cuales sobresale el astillero con dique seco, que proporcionará capacidad operativa para construir y reparar buques de hasta 140 metros de eslora.

CARACTERÍSTICAS

El puerto cuenta con reservas de agua potable y tomas de agua en muelle; sistema de tomas corrientes de diferentes capacidades de traslación; un sistema de iluminación que permite la operación nocturna. También cuenta con sistemas de provisión de combustible, de tratamiento de líquidos, de alarmas y operativos contra incendios y otras emergencias. Un nuevo sistema de balizamiento brinda soporte a la navegación, además de comunicaciones de radio y telefonía suministrada por la Municipalidad de Caleta Olivia. El muelle posee defensas tipo escudo, más de 60 bitas de amarre y muertos de anclaje en la parte superior del talud sur para buques mercantes. El edificio de administración posee cuatro plantas. El total de Inversión para la primera etapa del puerto, incluido el desvío de la Ruta Nacional No 3, fue de aproximadamente 52 millones de pesos, aportados íntegramente por la Provincia de Santa Cruz con recursos propios y la inversión inicial en la Obra de Ampliación Etapa Intermedia, fue de aproximadamente 167 millones de pesos aportados por el Estado Nacional.

HORIZONTE ECONÓMICO

El Puerto Caleta Paula cuenta con una rampa de hormigón armado para un futuro varadero. La rampa tiene 15 m de ancho libre y una longitud de 110 m, con pendiente 1: 10. Esta rampa se extendió en aproximadamente 10 metros más, para llevarla hasta el nivel de transferencia de buques a reparar o inspeccionar.

El varadero está operado actualmente por la Empresa API (Astilleros Portuarios Integrados) quien hizo las instalaciones electromecánicas necesarias para la puesta en seco de buques de hasta 850 tns, habiendo realizado más de doscientos izajes y efectuando reparaciones de todo tipo.

En la Obra de Ampliación Etapa Intermedia, en el fondo de la misma, hacia el oeste del recinto

portuario existente, se construyeron las obras civiles para la instalación en construcción de un elevador sincrónico de buques. Incluyendo las redes exteriores de servicios al predio del futuro astillero, este Sincrolift permitirá reparar o construir embarcaciones o artefactos navales como plataformas petroleras, monoboyas, pontones, barcazas, etc, de hasta 10.000 tns. y aproximadamente 140 mts. de eslora.

De acuerdo a la zonificación realizada, se dispone de espacios para el desarrollo de diversas actividades marítimas y portuarias. Los predios ubicados al norte, oeste y sur del muelle principal (área de servicios) disponen de energía eléctrica en baja tensión, agua potable, gas natural y desagües cloacales. El resto de las áreas disponen de energía eléctrica en baja o media tensión y conexiones a corta distancia a los servicios de agua potable, gas natural y telefonía.

Al norte del muelle existe un área destinada al almacenamiento consolidado y desconsolidado de contenedores y manipuleo de cargas generales. Dicha área tiene una superficie aproximada de 2,3Ha. En esta área se cuenta con una superficie cubierta de 2000 m², con dos (2) puentes grúas de 6 y 8 tn c/u.

También en esa área se ha instalado una balanza para pesaje de camiones de tara de hasta 85 tn. Sobre el muelle principal cabe la posibilidad de entregar energía eléctrica, para la conexión de hasta cuarenta contenedores refrigerados.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 03-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

PARA RESCATAR A LAS EMPRESAS PATAGÓNICAS

Proponen un fideicomiso pesquero

La Subsecretaría de Pesca de la Nación está trabajando en el armado de fideicomisos con cada una de las provincias. El Proyecto se puso en marcha en Río Negro y en el caso de Buenos Aires la idea es aplicar dos, uno de ellos ya avanzado por una situación en el Puerto de Bahía Blanca y otro más global. La otra provincia interesada en aplicar la medida es Santa Cruz.

Según indicó el Subsecretario de Pesca, Norberto Yauhar a la revista especializada “Puerto”, esta propuesta consiste en fondear los fideicomisos, es decir que los estados provinciales tomarían parte del riesgo de esa herramienta financiera y serían sus administradores. Los fondos se integrarían a través de aportes de entidades nacionales y se tomaría como garantía la mercadería que se encuentra en bodega. La ganancia por ventas sería parte de la devolución de los créditos tomados por las distintas empresas.

Para Yauhar, ésta es una herramienta de fácil utilización, que no tendría la complicación de los créditos bancarios. Además hay que destacar que a partir del 1 de mayo ya se puso en vigencia la resolución de la AFIP por la cual las tasas de combustibles pueden ser utilizadas por las empresas, como crédito fiscal, para la cancelación de aportes, IVA, ganancias u otros impuestos. “Con esto se logra que las empresas no tengan que hacer un desembolso adicional sino que ese dinero, que ya ha sido pagado en carácter de tasa de los combustibles, va a ser tomado para la cancelación de deudas posteriores, por lo tanto estamos evitando que el sector empresario tenga que sumar nuevas erogaciones”, explicó el funcionario.

En lo que respecta a créditos, desde el Ministerio de la Producción se está trabajando a través del Banco Nación con tasas subsidiadas para pesqueras Pymes, que tienen una facturación menor de 60 millones por año, con una tasa estimativa de entre el 8 y 8,5% de interés con el subsidio que estaría otorgando el Ministerio. Estos créditos estarán dirigidos a empresas que cumplan con todos los requisitos.

Operación Langostino

El domingo último, el diario Crítica de Argentina publicó un artículo titulado “Operación Langostino”, en el cual el periodista Jorge Lanata afirma que Conarpesa “financió varias campañas del kirchnerismo lanza tres toneladas del valioso crustáceo al mar por día. Sólo paga el 10% en retenciones y pide más reembolsos por el uso de puertos”.

Al respecto, el subsecretario de Pesca declaró que “los controles que realiza el Estado nacional son

los mismos para todas las empresas. Hay que decir que desde noviembre de 2008 está cerrada la pesca para el langostino en aguas nacionales, por lo tanto se está dando en jurisdicciones provinciales exclusivamente y esos controles no dependen de nuestros inspectores, sino de los provinciales. En ese marco y en referencia al informe publicado por Jorge Lanata debemos decir que la Subsecretaría de Pesca de la Nación no tiene responsabilidad en cuanto a esos controles”. “Estamos trabajando en la solución de esta problemática, además de la cuotificación de otras especies se están realizando pruebas experimentales de cámaras a bordo en flotas menores, convirtiendo a la Argentina en el primer país del mundo en tener este tipo de monitoreo”, agregó. (Fuente: Revista Puerto)

Los combustibles ya subieron 30 por ciento en lo que va del año

Desde ayer, la mayoría de las estaciones de servicio de Esso, Petrobras, Shell y Oil aplicaron incrementos de entre el 2 y el 3 por ciento en naftas y gasoil.



En la región, la aplicación de los aumentos fue dispar, aunque coincidieron con los incrementos a nivel nacional.

Buenos Aires (NA) > Los precios de los combustibles de las principales petroleras que operan en Argentina completaron ayer un ajuste de hasta el 3,3 por ciento que había comenzado durante la última semana en el interior del país y acumularon así un incremento del 30 por ciento en el año. De a pocos centavos y en forma progresiva, como vienen haciéndolo en los últimos tiempos, las petroleras siguen aumentando los precios de los combustibles y llenar el tanque del auto es cada vez más difícil.

Así, con los ajustes de hasta el 3 por ciento efectuados en los últimos días en las estaciones de servicio de Esso, Shell, Petrobras y Oil, el precio promedio de la nafta súper se ubicó en los 5,042 pesos el litro, informó un matutino porteño.

La nafta premium, en tanto, saltó a los 6,116 pesos; el gasoil pasó a los 4,470 pesos y el gasoil más refinado se ubica desde ahora en los 5,515.

Alzas anuales

En el último año, los combustibles ya acumulan, en promedio, un incremento del 30 por ciento.

La petrolera YPF, que abastece a más de la mitad del mercado, señaló que, por ahora, no tiene previsto tocar los precios de sus surtidores.

Sin embargo, suele ocurrir que todas las compañías terminan acompañando los movimientos ascendentes del mercado, especialmente en el contexto actual, cuando una brecha demasiado amplia entre los precios de las distintas compañías, puede ocasionar una demanda difícil de satisfacer.

Esta vez, la empresa que lideró las subas fue Esso, que aplicó los incrementos la semana pasada y si bien no aumentó en Capital, sí registró alzas en el interior.

Aumentos en el país

Se identificaron subas en las estaciones de Esso, Shell y Petrobras de Corrientes; en Salta, en las de Shell; y, en Mendoza, en los surtidores de Esso.

También hubo ajustes en Córdoba, particularmente en las estaciones de Esso y de Shell.

Las subas de los últimos días llegaron al 3,3 por ciento, en el caso de la nafta súper de la brasileña

Petrobras, que pasó a costar 5,029 pesos.

En magnitud de subas, luego se ubicó el gasoil de la misma petrolera, que tuvo avances del 3%, mientras que en el orden del 2% se apreciaron el gasoil y la nafta súper de Shell, que ahora cuesta 5,149 pesos.

En el nuevo esquema de precios, aquellos de YPF siguen siendo los más bajos del mercado y los de Oil rankearon como los más altos. En esa red, la nafta súper cuesta ahora \$5,399 y la de mayor octanaje, 6,399 pesos.

La situación en la provincia de Neuquén no es diferente a la del resto del país.

Esso incrementó sus combustibles el martes último. El gasoil cuesta 5,09 pesos, mientras que el eurodiesel llega a 6. Asimismo, la súper se ubica en 5,76 pesos y la premium en 6,55.

Petrobras hizo lo propio el sábado. La súper se ubica en 5,64, el gasoil en 4,48, la podium en 6,39. Shell, en tanto, aplicó subas hace dos semanas

Volvió a subir el precio del combustible

Los precios de los combustibles de las principales petroleras que operan en la Argentina completaron ayer un ajuste de hasta el 3 por ciento que había comenzado durante la última semana en el interior del país y acumularon así un incremento del 30 por ciento en el año.

De a pocos centavos y en forma progresiva, como vienen haciéndolo en los últimos tiempos, las petroleras siguen aumentando los precios de los combustibles y llenar el tanque del auto es cada vez más difícil.

Así, con los ajustes de hasta el 3 por ciento efectuados en los últimos días en las estaciones de servicio de Esso, Shell, Petrobras y Oil, el precio promedio de la nafta súper se ubicó en los 5,042 pesos el litro, informó un matutino porteño. La nafta premium, en tanto, saltó a los 6,116 pesos; el gasoil, pasó a los 4,470 pesos y el gasoil más refinado, se ubica desde ahora en los 5,515.

En el último año, los combustibles ya acumulan, en promedio, un incremento del 30 por ciento.

La petrolera YPF, que abastece a más de la mitad del mercado, señaló que, por ahora, no tiene previsto tocar los precios de sus surtidores.

Sin embargo, suele ocurrir que todas las compañías terminan acompañando los movimientos ascendentes del mercado, especialmente en el contexto actual, cuando una brecha demasiado amplia entre los precios de las distintas compañías, puede ocasionar una demanda difícil de satisfacer.

Esta vez, la empresa que lideró las subas fue Esso, que aplicó los incrementos la semana pasada y si bien no aumentó en Capital, sí registró alzas en el interior.

Se identificaron subas en las estaciones de Esso, Shell y Petrobras de Corrientes; en Salta, en las de Shell; y, en Mendoza, en los surtidores de Esso.

También hubo ajustes en Córdoba, particularmente en las estaciones de Esso y de Shell.

Las subas de los últimos días llegaron al 3,3 por ciento, en el caso de la nafta súper de la brasileña Petrobras, que pasó a costar 5,029 pesos.

En magnitud de subas, luego se ubicó el gasoil de la misma petrolera, que tuvo avances del 3%, mientras que en el orden del 2% se apreciaron el gasoil y la nafta súper de Shell, que ahora cuesta 5,149 pesos. Los precios de YPF siguen siendo los más bajos. (NA)

30% EN EL AÑO

Combustibles vuelven a subir hasta un 3 por ciento

BUENOS AIRES (NA).- Los precios de los combustibles de las principales petroleras que operan en la Argentina completaron ayer un ajuste de hasta el 3 por ciento que había comenzado durante la última semana en el interior del país y acumularon así un incremento del 30 por ciento en el año. De a pocos centavos y en forma progresiva, como vienen haciéndolo en los últimos tiempos, las petroleras siguen aumentando los precios de los combustibles y llenar el tanque del auto es cada vez más difícil. Así, con los ajustes de hasta el 3 por ciento efectuados en los últimos días en las estaciones de servicio de Esso, Shell, Petrobras y Oil, el precio promedio de la nafta súper se ubicó en los 5,042 pesos el litro, informó un matutino porteño. La nafta premium, en tanto, saltó a los 6,116 pesos; el gasoil, pasó a los 4,470 pesos y el gasoil más refinado, se ubica desde ahora en los 5,515. En el último año, los combustibles ya acumulan, en promedio, un incremento del 30 por ciento.

UNA INVERSION DE 135 MILLONES DE DOLARES

La Presidenta inaugura una nueva planta refinadora de hidrocarburos

* Está construida en la localidad de Cutral-Co y producirá más de 700 mil garrafas de gas licuado por año y 445 mil metros cúbicos de naftas para consumo.

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner inaugurará hoy, a través de una videconferencia, la nueva planta de Refinadora Neuquina S.A. (RENESA) construida en la localidad de Cutral-Co, que producirá más de 700 mil garrafas de gas licuado por año y 445 mil metros cúbicos de naftas para consumo.

La planta, construida por el grupo empresario “Más Energía” a partir de una inversión de 135 millones de dólares, permitirá incrementar la oferta de estos combustibles en Neuquén, Río Negro, Sur de Mendoza, La Pampa, Chubut y sur de Buenos Aires.

Al acto inaugural asistían el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, y el secretario de Energía, Daniel Cameron.

También participarán el gobernador Jorge Sapag y el subsecretario de Coordinación y Control de Gestión de la Secretaría de Energía, Roberto Baratta.

Fuentes del sector empresario y sindical detallaron a Télam que la producción de la nueva planta explicará el 7,5% del total del mercado de naftas.

El grupo Más Energía, de capitales nacionales, se constituyó en 2010 para unificar los distintos negocios iniciados a partir de la creación de Petrolera Argentina en 2001, tras la compra de la compañía PASA.

Las empresas que integran el grupo son Petrolera Argentina (petróleo y refinación), Maikop (producción de biodiesel), UMBER (transporte y logística), y Refinadora Neuquina S.A./RENESA (producción de combustibles, GLP y electricidad)



La empresa Petrolera Argentina construyó Renesa en el Parque Industrial de la localidad.

Inauguran en Plaza Huincul una nueva refinería

Hubo una inversión de 135 millones de dólares.

Producirá 445.000 metros cúbicos de naftas.

NEUQUÉN (AN).- El gobernador Jorge Sapag presidirá hoy en el Parque Industrial de Plaza Huincul el acto de inauguración de la refinería Renesa que la empresa Petrolera Argentina construyó en esta ciudad. Durante el acto está prevista una teleconferencia con la presidenta Cristina Fernández y se esperan anuncios sobre nuevas inversiones en el sector refino y la industria en general. Además de Renesa se espera que se oficialice el proyecto que la firma Medanito presentó a Nación para construir una destilería modelo que produzca gasoil y nafta súper.

Hasta ayer estaba confirmada la presencia del ministro de Planificación Federal Julio De Vido quien llegará a esta ciudad en un momento de perfecta sintonía con el gobierno de Sapag y cuando se han confirmado importantes inversiones sobre todo en yacimientos no convencionales. El acto está previsto para las 11.

Refinadora Neuquina Sociedad Anónima (Renesa) pertenece a la empresa Petrolera Argentina, ambas compañías integrantes de Grupo Más Energía. La inversión para esta obra fue de 135 millones de dólares

Renesa, además del fuerte apoyo crediticio de la provincia y de las localidades a través del Enim, recibió los beneficios del programa Refino Plus, subsidios que otorga Nación para proyectos que permitan sustituir importaciones a partir de desarrollos locales. La firma producirá anualmente más de 700 mil garrafas de Gas Licuado y 445 mil metros cúbicos de naftas, lo que significará que la compañía concentrará el 7,5% del mercado, explicó el presidente de Petrolera Argentina Miguel Schvartzbaum.

"Esta capacidad productiva transforma a la empresa en un proveedor clave del sector contribuyendo a asegurar el objetivo estratégico de garantizar el abastecimiento de combustibles para la región patagónica. Sus productos ayudarán a cubrir las necesidades de Neuquén, Río Negro, Sur de Mendoza, La Pampa. Chubut y sur de Buenos Aires", indicaron desde la empresa. Entre otras

autoridades, además de los mencionados, se espera la visita del subsecretario de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Roberto Baratta; del secretario de Energía de la Nación, Daniel Cameron; el Intendente de Cutral Co, Ramón Rioseco; el intendente de Plaza Huincul, Juan Carlos Giannattasio; el titular del gremio de los petroleros, Guillermo Pereyra, y el del Sindicato de Personal Jerárquico, Manuel Arévalo.

Medio: La Mañana de Hoy – Neuquén	Fecha: 03-10-2011	Pág.:
-----------------------------------	-------------------	-------

Inauguran refinería en Plaza Huin cul

Pertenece a Petrolera Argentina. Al acto asistirán Sapag y funcionarios nacionales, mientras que la Presidenta participará por videoconferencia. Además, anunciarán construcción de dos nuevas destilerías.



Neuquén, Plaza Huin cul > Con la presencia de funcionarios nacionales, del gobernador Jorge Sapag y la participación de la presidenta Cristina Fernández a través de una videoconferencia, la empresa Petrolera Argentina inaugurará hoy una refinería en Plaza Huin cul.

Al mediodía estará dispuesto el inicio del acto que encabezará el ministro de Planificación, Julio de Vido, acompañado por el Subsecretario de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Roberto Baratta; el secretario de Energía de la Nación, Daniel Cameron; el intendente de Cutral Co, Ramón Rioseco; el de Plaza Huin cul, Juan Carlos Giannattasio; el secretario general del Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa, Guillermo Pereyra; y el secretario general del Sindicato de Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo y Gas Privado de Neuquén y Río Negro, Manuel Arévalo.

Petrolera Argentina llegó a Cutral Co y Plaza Huin cul antes de 2000, cuando la zona había recibido 25 millones de dólares por el ingreso al área del yacimiento El Mangrullo. La estación de servicios Rhasa y la refinería Renesa quedaron abandonadas. En tanto, Petrolera Argentina se recuperó e incrementó sus negocios hasta que la política nacional de retenciones hizo peligrar su economía. Compuestos nuevamente los mercados y las condiciones de precio e impuestos, Petrolera Argentina avanzó más y comenzó con las inversiones en la Renesa abandonada, realizando numerosos cambios para que la producción se adecuara a los estándares de calidad que se exigen para este tipo de emprendimientos.

Dos nuevas refinerías

Además, y tal como adelantó este diario, en el encuentro se anunciará la construcción de dos nuevas refinerías en la provincia. Una de la petrolera nacional Medanito, que se montará a unos 50 kilómetros de Neuquén capital, en el centro de la provincia. Se trata de una inversión de unos 400 millones de dólares, donde Medanito pasará a ser una empresa integrada, ya que produce unos 500 metros cúbicos diarios de petróleo.

La destilería tendría una capacidad de producción de 75 mil metros cúbicos de combustibles al año, cerca del 1% del total de la capacidad instalada en el país. Para llegar a esa cifra necesitará unas cinco veces el crudo que hoy produce, por eso está en los planes asociarse con otra compañía productora y apostar a la extracción de petróleo no convencional (shale oil).

El mercado de la nueva refinería sería la zona del Comahue, más el sur de Mendoza, Santa Rosa y Bahía Blanca. Medanito logró el respaldo de la Corporación Financiera Internacional (IFC), integrante del Grupo

del Banco Mundial, lo cual le permitirá acceder a créditos a tasas promocionales.

La segunda gran inversión en refinación en Neuquén pertenecerá a Petrolera Argentina, y se montará en el mismo predio en el que está su planta actual. Destinará más de 400 millones de dólares para procesar 90 mil m3 al mes de crudo. Las nuevas destilerías se construirán bajo los beneficios que propone el plan Refino Plus.

Medio: El Periódico Austral – Río Gallegos	Fecha: 03-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Nueva planta refinadora de hidrocarburos

Será en el día de hoy y ante su ausencia la inauguración será a través de una videoconferencia desde el sur.

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner inaugurará hoy, a través de una videoconferencia, la nueva planta de Refinadora Neuquina S.A. (RENESA) construida en la localidad de Cutral-Co, que producirá más de 700 mil garrafas de gas licuado por año y 445 mil metros cúbicos de naftas para consumo.

La planta, construida por el grupo empresario “Más Energía” a partir de una inversión de 135 millones de dólares, permitirá incrementar la oferta de estos combustibles en Neuquén, Río Negro, Sur de Mendoza, La Pampa, Chubut y sur de Buenos Aires.

Al acto inaugural asistirán el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, y el secretario de Energía, Daniel Cameron.

También participarán el gobernador Jorge Sapag y el subsecretario de Coordinación y Control de Gestión de la Secretaría de Energía, Roberto Baratta.

Fuentes del sector empresario y sindical detallaron a Télam que la producción de la nueva planta explicará el 7,5 % del total del mercado de naftas.

El grupo Más Energía, de capitales nacionales, se constituyó en 2010 para unificar los distintos negocios iniciados a partir de la creación de Petrolera Argentina en 2001, tras la compra de la compañía PASA.

Las empresas que integran el grupo son Petrolera Argentina (petróleo y refinación), Maikop (producción de biodiesel), UMBER (transporte y logística) y Refinadora Neuquina S.A./RENESA (producción de combustibles, GLP y electricidad).

Medio: EL diario de La Pampa – La Pampa	Fecha: 03-10-2011	Pág.:
--	-------------------	-------

Mapuches levantaron los piquetes a los yacimientos de 25 de Mayo

Fue después de la **firma de una documento donde las petroleras se compromete a pagar servidumbre** según marca la ley nacional. En caso de no cumplir el compromiso volverán los cortes.

La comunidad mapuche de 25 de Mayo levantó los piquetes que cortaban el ingreso a los yacimientos de la empresas Petroquímica Comodoro Rivadavi y Energiel en reclamo del pago de servidumbre. Fue después de una reunión entre integrantes de los pueblos originarios y empresarios.

Se firmó un documento de compromiso de ambas partes, dejando en claro lo que pide la comunidad originaria, que es el pago de servidumbres de acuerdo a lo que marca la ley nacional, respecto de las explotaciones petroleras. De ese encuentro no participó ningún funcionario del Gobierno Provincial.

“Los representantes de PCR entendieron nuestra postura y se mostraron dispuestos al diálogo de manera diametralmente opuesta a lo que ha hecho hasta ahora César Vanni el gerente local. Nos llamó la atención que ellos no habían recibido documentación ni tenían idea que existía, de papeles que nosotros le entregamos a Vanni. En la conversación convinieron en que no era descabellado lo que pedíamos y por eso se comprometieron a analizar el tema y volver el martes con una propuesta concreta”, contó uno de los participantes de la reunión al sitio Buena Data.

La firma Energiel explicó que aún no tiene ningún pozo en producción aunque señalaron que en breve pondrían en producción cinco pozos, y que cuando eso suceda, responderán a estas inquietudes, ya que la gente de la comunidad también exigió puestos de trabajo.

Durante dos días los yacimientos quedaron sin personal, ya que los cuatro sindicatos que tiene afiliados en la región, decidieron sacar a su gente para razones de seguridad.

La medida de fuerza se había iniciado el martes pasado a las cinco de la mañana. Consistió en un corte total en tres puntos dentro de sus campos. Se levantó este jueves a las 18 horas.

En el año 2010 entró en vigencia una ley aprobada por la Legislatura que establece el pago de servidumbre a los ocupantes de tierras estatales, que están en manos del Ente Provincial del Río Colorado (EPRC).

La legislación dispone que el EPRC deberá distribuir el 70 por ciento del dinero en forma igualitaria entre 78 familias. Ocupan tierras en los departamentos de Curacó y Puelén.

El reclamo de la comunidad es la propiedad de esas tierras que habitan desde hace más de un siglo. El gobierno se niega a darle una solución de fondo y de esta manera solo se benefician las petroleras que no pagan lo que las normas nacionales establecen para las explotaciones hidrocarbúricas.

Reservas petroleras: Chubut sube, Santa Cruz baja



Entre los años 2004 y 2009, la cuenca del golfo San Jorge ha logrado incrementar reservas de petróleo y gas en lo que representa un comportamiento atípico, frente a una caída generalizada en el resto de las cuencas del país. Dentro de esa evolución positiva, hay un comportamiento dispar entre las dos provincias que conforman esta unidad productiva, ya que Santa Cruz registra una fuerte caída en sus stocks de petróleo y gas en el período de referencia, mientras que Chubut refleja un incremento que alcanza para compensar aquella caída y redondear un balance positivo para toda la cuenca.

Si se consideran los datos globales, la cuenca San Jorge muestra un saldo favorable. Mientras en el año 2004 contabilizaba 183,04 millones de metros cúbicos de reservas comprobadas de petróleo y unos 36.593 millones de metros cúbicos de gas, en 2009 subió a 215,2 millones y 41.308 millones, respectivamente, para petróleo y gas.

Es decir, si se observan los datos globales de la cuenca San Jorge surge que el stock de reservas comprobadas de petróleo se incrementó, entre los años 2004 y 2009, un 17,5 por ciento. Y las existencias de gas, un 12,9 por ciento.

Sin embargo, el aporte de las dos provincias que conforman la cuenca ha sido absolutamente dispar, de acuerdo con los informes publicados por la Secretaría de Energía de la Nación.

Es que mientras Chubut tuvo un fuerte incremento, la provincia de Santa Cruz muestra una marcada disminución, en coincidencia con la mayoría de las provincias del país. En el primer caso, las reservas comprobadas de petróleo de Chubut en el año 2009 se ubicaron en 160,6 millones de metros cúbicos, lo que significa un fuerte incremento respecto de los 110,2 millones de metros

cúbicos registrados en el año 2004. En gas, el volumen de 2009 se fijó en 31.688 millones de metros cúbicos, contra 25.161 millones del año 2004.

Por su parte, en el primer año de la serie (2004), la provincia santacruceña muestra un stock de reservas probadas de petróleo de 72,9 millones de metros cúbicos, mientras que en 2009 cayó a 54,5 millones de metros cúbicos (considerando las áreas de San Jorge, ya que debe recordarse que Santa Cruz tiene también la cuenca Austral). Se trata de una caída del 25 por ciento. En reservas gasíferas, el stock se redujo desde 11.431 millones de metros cúbicos a 9.620 metros cúbicos, lo que reflejaría también una disminución equivalente al 15 por ciento. De este modo, en ese período de 5 años la caída del stock de reservas en Santa Cruz coincide con lo ocurrido en la mayoría de las áreas del país, pero potenciada por la alta conflictividad que ha caracterizado a la provincia en el último lustro.

Horizonte en años

Si se considera que Chubut produjo en los últimos períodos un promedio de 9 millones de metros cúbicos, podría estimarse que su horizonte de reservas alcanza para casi 18 años de actividad. El cálculo surge de dividir el stock de reservas (160,6 millones de metros cúbicos) por la citada producción anual.

Santa Cruz tendría un horizonte más limitado. Si se toma un volumen de producción anual en torno a los 6,5 millones de metros cúbicos, surgiría que los 58,9 millones de metros cúbicos representan un horizonte de poco más de 9 años.

Dicho horizonte está en línea con el stock de reservas promedio del país, de lo que resulta que en la comparación, Chubut es la única provincia que mantiene un nivel de reservas que se eleva por sobre el doble de la media que afronta el país.

Vale considerar además que las estadísticas citadas son las correspondientes a la Secretaría de Energía de la Nación,

que estipulan las reservas hasta el final de las concesiones vigentes. En ese plano hay que aclarar que el concepto de reservas se reduce porque en la mayoría de los casos la concesión vence en el año 2017, en tanto los recursos pueden calificar como reserva cuando hay inversiones proyectadas para extraer el hidrocarburo: como el tiempo de contrato que resta en la mayoría de las provincias del país es limitado, tales inversiones no se proyectan más allá de los próximos seis años y por ello los volúmenes se reducen.

Si se observa la otra categoría bajo la cual el organismo nacional cataloga a las reservas, es decir “hasta el final de la vida útil de los yacimientos”, Santa Cruz sube a más de 72 millones de metros cúbicos, lo que en términos temporales elevaría un poco más su horizonte de actividad, a unos 11 años. Lo que refleja fundamentalmente el bajo stock de reservas es la falta de inversión exploratoria para reponerlas.

Ranking de operadoras

La evolución de Chubut es explicada en gran medida por el área Anticlinal Grande-Cerro Dragón, operada por Pan American Energy (que es, por los altos volúmenes de explotación, la principal operadora de esta provincia).

Según los registros de la Secretaría de Energía de la Nación, en el año 2004 esa concesión tenía un stock de reservas comprobadas de 55,7 millones de metros cúbicos de petróleo y 20.223 millones de metros cúbicos de gas. En 2009, la misma registraba 121,9 millones de metros cúbicos de petróleo y 28.307 m.3 de gas. Es decir, representa casi el 76 por ciento de la reserva petrolera de la provincia.

Dentro de la provincia, otras áreas importantes son Manantiales Behr (segunda en producción, operada por YPF), pero sus reservas comprobadas de petróleo muestran una evolución negativa: desde 5,4 millones de metros cúbicos, a 4 millones de metros cúbicos, lo que daría un horizonte

productivo de pocos años, considerando que su volumen de producción promedio actual es del orden de los 4.500 cúbicos diarios, es decir más de un millón y medio por año.

También en el área de El Tordillo, operada por Tecpetrol, se observa un descenso pronunciado: desde 16,5 millones de metros cúbicos a 9,4 millones de cúbicos, con una producción del orden de los 3.000 metros cúbicos por día.

En Santa Cruz es notorio el descenso de reservas en Los Perales –operado por YPF-, que en 2004 tenía 11,6 millones de metros cúbicos de petróleo (comprobadas) y en 2009 presenta 5,2, es decir menos de la mitad; Las Heras también muestra un descenso, desde 6 millones a algo más de 5 millones de cúbicos; El Huemul Kaike, operado hoy por Sinopec (hasta el año pasado, Oxy), registraba en 2004 casi 8 millones de cúbicos de reservas comprobadas de petróleo, mientras en 2009 disminuyó a 6,7.

Sólo el área de Cerro Dragón, operada por PAE también en Santa Cruz, muestra una evolución positiva: desde casi 8 millones de cúbicos en 2004, a 11,5 millones en 2009.

Construir caminos compartidos Petrobras inició el viernes su ciclo de charlas para “pensar el futuro”

En la opinión del licenciado Sebastián Bigorito, ninguna definición sobre el futuro del planeta se puede tomar sin encontrar el equilibrio a largo plazo entre lo ambiental, lo social y lo económico, por lo que también habrá que redefinir los conceptos referidos al progreso y el éxito.

“Pensar en cómo será el mundo en el año 2050 habla de visualizar el derecho de las generaciones futuras a vivir bien, en términos de sustentabilidad”, fue uno de los párrafos sobresalientes vertidos por el licenciado Sebastián Bigorito, en el comienzo del ciclo de charlas que impulsa Petrobras. El conferencista, quien es director ejecutivo del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), habló el viernes pasado en las instalaciones de Petrobras, de nuestra ciudad, ante un interesado auditorio conformado por 250 asistentes entre los que se encontraban representantes de sectores de la política, educación, empresarial, industrial, y de distintas instituciones de Río Gallegos.

Bigorito sostuvo en diálogo con Prensa Libre que “el futuro de la humanidad será mejor en 2050”, y que se estrechará la brecha entre ricos y pobres. “A pesar de que habrá que crear las condiciones para casi 10 mil millones de habitantes (más agua potable, más alimentos, etc.), la Tierra será un mejor lugar para vivir si somos capaces de duplicar o triplicar la producción en la misma cantidad de hectáreas que usamos actualmente”, aseguró el destacado profesional.

Cabe señalar que en 1992 se creó el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), una asociación global liderada por los CEOs de más de 230 compañías, dedicada exclusivamente a la vinculación empresa y desarrollo.

En nuestro país, el CEADS es quien brinda a las empresas una plataforma para explorar el desarrollo sostenible, y compartir conocimientos y experiencias. Bigorito recordó que luego de un trabajo de tres años se presentó un estudio de la situación del planeta hacia 2050, que plantea el desafío de generar una visión a largo plazo que sea clave para desarrollar acciones sustentables en lo económico, lo ambiental y lo social, sobre los cuales deben evaluarse las decisiones que se adoptarán con miras al futuro.

Bigorito, graduado de la carrera de Administración de Empresas en la UBA y docente de materias relacionadas a la responsabilidad social y a la gestión ambiental de las empresas en reconocidas universidades, brindó la charla denominada “Megatendencias 2050. Una obligada transición a la sustentabilidad”, que fue organizada por Petrobras.

El profesional, con conceptos simples y claros, llevó a los asistentes a reflexionar sobre conductas habituales que pueden hacer eclosionar el planeta, en términos de bienestar, para casi 10 mil millones de habitantes que se espera habiten la tierra en 2050, afirmando que “si continuamos consumiendo, produciendo, y viviendo como lo hacemos actualmente, para 2050, los 9 o 10 mil millones de personas que seremos, necesitaremos tres planetas y medio (como la Tierra) para vivir”. Ante ello se plantea el primer interrogante que obliga a que el cambio de mirada hacia el futuro se haga hoy. “El planeta es uno solo y si pretendemos que todos sus habitantes vivan bien, debemos lograr un desarrollo sustentable”, sentenció Bigorito, quien presentó una serie de proyecciones hacia las próximas cuatro décadas, en las que se visualiza un mundo donde el 70% de la población habitará en las ciudades, lo que aumentará la demanda de infraestructura, agua y aire de calidad, remarcando que “también habrá una población más anciana, ya que se estima que un sexto de la población será mayor de 65 años, lo que lleva a replantear los esquemas jubilatorios, no sólo en términos financieros, sino por expectativa de vida, ya que tendremos una franja de población que consumirá, que será activa pero no productiva”.

Para Bigorito, habrá más gente, mejor economía, pero el planeta será el mismo, con la lógica

restricción al crecimiento social y económico, por lo que “debemos trabajar en las transformaciones y redefinir ciertos cánones de vida, buscando lograr el mayor desarrollo humano con el menor impacto ecológico posible.

Optimizar la producción

Uno de los desafíos que plantea el futuro implica “desarrollar estrategias más eficientes que nos permitan una optimización del uso del ambiente”, indicó el conferencista y mencionó el índice de desarrollo urbano, creado por Naciones Unidas, que contempla el PBI, la alfabetización y las expectativas de vida.

Para Bigorito, el PBI “hoy es insuficiente para indicar el desarrollo humano, ya que si bien sirve para decisiones estrictamente económicas, no mide desarrollo económico, salud, educación, seguridad, empleo, satisfacción laboral o nutrición. El PBI hoy no mide felicidad”.

La buena noticia, explicó el profesional, “es que hay señales ya que muestran que el pensar en términos de sustentabilidad comienza a ser percibido. La agenda del G20, que es muy reciente, está pensada, sin proponérselo, en esos términos”.

»Minería: Menos Mal Que No Nos Cobran



¶¶¶Para que los lectores tengan alguna herramienta de análisis sobre los beneficios que dejaría la apertura de la actividad minera en Chubut, aquí va una apretada síntesis de las condiciones establecidas en el marco legal que muchos patriotas diseñaron en los Años Noventa del siglo pasado, que menos mal que ya pasó. Después de un veloz repaso, Rawsonline está convencido de que llegaremos a un "consenso mínimo" sobre la situación, que podría resumirse en una frase-consuelo: Menos mal que no nos cobran. ¶¶

5

Y aquí va la síntesis:

Ley de Inversión Externa (N° 24.196)

La Ley 24.196 de Inversiones Mineras fue promulgada el 24 de Mayo de 1993, siendo **aprobada en forma unánime** por todos los partidos políticos en ambas Cámaras Legislativas, al igual que lo fueron el Pacto Federal Minero (Ley 24.228) y la Ley de Reordenamiento Minero (Ley 24.224).

Varios son los beneficios que establece ésta Ley a los inversionistas. Entre ellos están:

1 - Estabilidad Fiscal: A todo nuevo proyecto minero o ampliación de uno existente, se le asegura que **por 30 años no le será aumentada la componente impositiva, ya sea ésta de orden municipal, provincial y nacional**, al igual que los regímenes cambiario y arancelario, que les regían al momento de la factibilización técnico económica de los proyectos. Se hace excepción de la paridad cambiaria y devoluciones de tributos a la exportación. También se hace excepción al Impuesto al Valor Agregado de ésta garantía.

2 - Franquicias Impositivas: **Todos los gastos que se realicen en prospección, exploración, estudios y ensayos para la factibilización de un proyecto minero, podrán ser doblemente deducidas a los efectos del cálculo del impuesto a las ganancias.** Las empresas en producción pueden efectuar la primera deducción en que

son devengados los gastos. Los nuevos proyectos lo pueden hacer al inicio de la actividad productiva. La segunda deducción se efectúa a través de la Ley de quebrantos (pérdidas), amortizando dichos gastos durante 5 años.

3- Depreciación acelerada: **Las inversiones en bienes de capital y en obras de infraestructura podrán ser amortizadas en forma acelerada**, un tercio por año para las primeras, y para las segundas un 60% durante el primer año y un 20% en cada uno de los años subsiguientes. La depreciación acelerada beneficia a la empresa mejorando el flujo de caja durante los primeros años de producción. De no acogerse a estas disposiciones, las empresas deben depreciar los activos en un plazo de 20 años.

4- Derechos de importación: **Todas las importaciones de bienes de capital, equipos y parte de ellos y los insumos de un listado que emite la autoridad de aplicación, no pagan aranceles ni tasa estadística.** Esto tiene el objeto de abaratar las estructuras de costos y acceder a la tecnología avanzada.

5- Impuesto a los Activos: **La minería no paga impuestos a los activos productivos.** Esta medida elimina uno de los impuestos que castigaba las inversiones de producción.

6- Avalúo de reservas: **Todas las reservas medidas y que cuenten con un estudio de factibilidad técnico-económica, pueden ser capitalizadas hasta un 50% de su valor, sin que el incremento de capital consecuente pague impuesto a las ganancias ni estén gravadas las emisiones de acciones** que realicen como consecuencia de ella. Esta medida persigue alentar la definición de reservas medidas y permitir que las empresas mejoren su situación patrimonial.

7 - **Regalías provinciales: Se establece que en aquellas provincias que se cobre regalías mineras y que estén adheridas a esta Ley, el valor de las mismas no podrá superar el 3% del valor "boca mina" del mineral.** Este valor es el que resulta de tomar el valor del primer producto comercializable menos los costos necesarios para llegar al mismo, excluidos los de extracción.

8 - Fondo de Impacto Ambiental: Las empresas mineras deberán disponer anualmente de un fondo de reserva aplicable a la preservación y reparación del impacto ambiental producido por la actividad minera. **Las empresas podrán deducir de la base imponible para el cálculo de impuesto a las ganancias, hasta un 5% de los costos operativos del proyecto** en cuestión.

El artículo 4 de la Ley reserva a las provincias la determinación y aplicación del cuerpo legal, señalando que su aplicación será en todas las provincias del territorio nacional que hayan adherido a la misma a través de una Ley, mediante la cual deberán invitar a las municipalidades de sus respectivas jurisdicciones a dictar las normas legales pertinentes

en igual sentido.

Acuerdo Federal minero (Ley 24.228)

(del 6 de mayo. 1993)

Constituye un acuerdo marco entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales con el objeto de uniformar en el país las políticas mineras y promover las oportunidades de inversión.

Entre otros aspectos señala:

Las Provincias pueden llamar a un concurso para la exploración y explotación de minerales a gran escala.

Las zonas de protección para la exploración no podrán ser renovadas por los Gobiernos ni por las entidades estatales. Las Empresas Provinciales, Estatales o Mixtas del área de minería no tendrán privilegio alguno en relación con las empresas del sector privado.

Las Provincias promoverán la captación de inversiones mineras en el exterior coordinadamente con la Secretaría de Minería de la nación.

Las Provincias armonizarán sus procedimientos mineros.

Las Provincias no gravarán la propiedad minera durante los primeros 5 años de concesión; propiciarán la eliminación de aquellos gravámenes y tasas municipales que afecten directamente a la actividad minera; propiciarán la eliminación del impuesto de sellos, con excepción de los actos jurídicos que involucren a los hidrocarburos.

El Estado y las Provincias tomarán medidas para evitar distorsiones en las tarifas de energía eléctrica, gas, combustibles y transportes que pudieran afectar la actividad minera.

Las provincias facilitarán el trabajo conjunto de los organismos mineros.

Se insta a exigir una declaración de impacto ambiental en las faenas de prospección, exploración, explotación, industrialización, almacenamiento, transporte y comercialización de minerales